

# **APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (SIGLOS XVI-XIX).**

Luis M. Gutiérrez Torrecilla.  
(Universidad de Alcalá de Henares).

## **I. INTRODUCCIÓN.**

Con el siglo XVI comienza una época de profundos cambios políticos, culturales y de mentalidad de la sociedad europea. Se produce una ampliación de los horizontes del ser humano, es tiempo de descubrimientos geográficos y colonizaciones de nuevos continentes, de importantes avances científicos, se da igualmente la aparición de grandes artistas, pensadores y reformadores religiosos. Es época también de la revelación del ser humano y de sus inmensas posibilidades de crecimiento y creación. Paralelamente se produce lo que Lawrence Stone ha llamado "la revolución educativa", desde el primer nivel conceptual de qué era y para qué servía la educación, básicamente para humanizar y hacer al niño un ciudadano, erradicando la visión del animal que se suponía que había en cada uno de nosotros; la ampliación de la educación escolar, con la mejora de la cantidad y calidad de las escuelas sufragadas por las ciudades y municipios, las escuelas de gramática y las propias universidades.

Aunque con matices importantes, cabe afirmar que es a principios del siglo XVI cuando se produce una transformación básica: la Universidad se convierte en un agente del cambio social, al posibilitar la consecución de títulos universitarios no sólo a los miembros de las clases privilegiadas, haciendo de la posesión de estos títulos un elemento básico e indispensable para acceder a los cargos de poder y de recompensa social. Elementos de esta transformación son: la influencia del humanismo, la progresiva laicización y el intervencionismo de los reyes en el mundo universitario. Este cambio fue potenciado en España por los Reyes Católicos deseosos de contar con letrados -"gente mediana entre los grandes y los pequeños", en palabras de Hurtado de Mendoza-. Pese a este gran avance, a finales del siglo XVI y durante la primera mitad del siglo XVII es cuando hay que situar el final de la fase del crecimiento de la universidades españolas y el inicio de la crisis del sistema universitario.

## **II. LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**

Por encima de cualquier acontecimiento, fecha histórica o testimonio impreso es, sin duda, la fachada de la Universidad la obra que mejor representa la historia de la Universidad de Alcalá. El espléndido monumento en piedra que hoy contemplamos, obra de un grupo de escultores encabezados por el arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, fue terminada a mediados del siglo XVI. Es por estos años cuando la Universidad de Alcalá se había consolidado en el panorama universitario español y europeo con un sólido prestigio. La fachada es en sí misma representación de su grandeza: la combinación de elementos de la mitología clásica con los padres de la iglesia cristiana significa ese deseo último del cardenal Cisneros para que la institución por él creada fuese un centro educativo donde los estudiantes se impregnasen de los saberes clásicos, especialmente la filosofía de corte aristotélico, olvidados en gran parte durante la Edad Media. Rematando el cuerpo central de la fachada tres figuras sobresalen: el patrón de la Universidad y de la diócesis de Toledo, San Ildefonso, el escudo del emperador Carlos V, fiel protector y valedor de la Universidad y por encima presidiendo toda la obra la figura de Dios Padre. Envolviendo y protegiendo a tan magna institución un cordón

franciscano, tallado en piedra, signo evidente de la omnipresencia del cardenal Cisneros y su protección<sup>1</sup>.

Aspecto clave es la fecha de fundación de la Universidad, prolegómeno de un proyecto de mayor envergadura, la creación de una verdadera ciudad universitaria, lugar de formación académica, además de centro de conservación del saber. 1499, se sitúa perfectamente en esa franja de tiempo que separa dos épocas muy distintas de la historia de la Humanidad, el final de la Edad Media y los inicios de la Edad Moderna, con su primera gran manifestación cultural, el Renacimiento. Para España todavía estaba reciente el final de la Reconquista y la definición de un modelo de Estado, cuyos rasgos generales aún perduran. Desde los primeros años Alcalá fue a la vanguardia no sólo del cultivo erudito del saber sino de una profunda renovación de la teología, de las fuentes escriturarias y de la filología, como instrumentos para desentrañar los secretos de la antigüedad clásica.

También ante el espectador o el historiador, la evolución histórica de la Universidad de Alcalá provoca un sentimiento contrapuesto. Existe la visión generalizada de una Universidad maltratada por la historia, que en 1836 fue trasladada a Madrid, despojada de sus riquezas, de sus espléndidas bibliotecas y archivos, quedando sólo en Alcalá los edificios sometidos a un progresivo estado ruinoso. Los bienes muebles se trasladaron, pero no se pudo hacer lo mismo con los edificios, que quedaron como testigos mudos de un esplendoroso pasado.

Siempre la Universidad, y hoy sigue siendo así, fue una institución autónoma e independiente. Tampoco cabe olvidar que estuvo unida a la ciudad que le da nombre. Los destinos de ambas han ido parejos, y su historia es común e indivisible, debiendo la ciudad a la Universidad la fama que ésta le dio.

---

<sup>1</sup> CASTILLO OREJA, M. A.: El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, Alcalá, 1980. Véase el reciente trabajo de MATEO GÓMEZ, Isabel: "El programa Humanista de la Fachada de la Universidad de Alcalá de Henares", La Universidad de Alcalá de Henares, 1990, T. II, págs. 263-304. En este estudio se recopila toda la bibliografía sobre los aspectos artísticos de la Fachada de la Universidad así como una lectura de la iconología representada.

La antigua Universidad de Alcalá, conocida también como Universidad Complutense, fue uno de los centros más importantes de la vida intelectual europea de la edad moderna y base de la expansión cultural española en todo el orbe. Su vida fue larga (1499-1836), brillando con esplendor durante el siglo XVI, con un brillo más apagado en el XVII y entrando en crisis, de la que se intentó salir a finales del siglo XVIII<sup>2</sup>.

Las raíces de la Universidad son profundas y se remontan al Estudio General, fundado por el rey castellano Sancho IV en 1293, intento frustrado de crear la universidad; testigo luego recogido por el arzobispo Alonso Carrillo de Acuña, el que con las cátedras de gramática fundadas a mediados del siglo XV, volvió tímidamente a desear una verdadera universidad<sup>3</sup>.

Fue el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros quien con renovados bríos recogió los antecedentes, aportando una nueva forma de concebir la enseñanza universitaria. La singularidad que marca la historia de la Universidad es que cuando surge lo hace como un amplio proyecto universitario global. El pensamiento del cardenal Cisneros, plasmado en las Constituciones de 1510, luego reformadas en 1517, refleja este amplio y complejo proyecto<sup>4</sup>. Se funda un único

---

<sup>2</sup> La bibliografía sobre la Universidad se puede encontrar recopilada básicamente en: BALLESTEROS TORRES, Pedro L.: "Bibliografía Complutense", Anales Complutenses, 1 (1987), págs. 337-354. Las fuentes de archivo en: GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Consuelo: La sección de Universidades del Archivo Histórico Nacional. Madrid, 1952 y CASADO ARBONIÉS, F. Javier: Índice de los documentos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares, sección Histórica, sobre Universidad y Colegios. Alcalá, 1990.

<sup>3</sup> LA TORRE Y DEL CERRO, A. de la: "Los estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros" Estudios dedicados a Menéndez Pidal, 1951. Vol. III.

<sup>4</sup> Con un objetivo de presentar el estado de la cuestión y analizar la evolución en el tiempo de la Universidad, Cfr. GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis M.: "La Universidad de Alcalá de Henares: apuntes para una historia" en La Universidad de Alcalá, Tomo II, 1990, págs. 6-90. Por las mismas fechas se publicó la obra de PESSET REIG, José Luis-HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: Universidad, poder académico y cambio Social: Alcalá, 1508-Madrid, 1874, Madrid, 1990 y de estos mismos autores "La Universidad de Alcalá y los orígenes de la Central" en Historia 16, 160 (Agosto 1989), págs. 28 a 34.

Las aportaciones más recientes son las de GARCÍA ORO, José: La Universidad de Alcalá de Henares en la época fundacional (1458-1578), Santiago de Compostela, 1992 y GONZÁLEZ NAVARRO, R.: "Historia de la educación en España y América" Tomo II: La Educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII), Madrid, 1993, págs. 258-275, 549-559 y 825-831.

Interesante entre la extensa y rica obra del Padre Beltrán de Heredia es el artículo "Cisneros fundador de la Universidad de Alcalá" en Ciencia Tomista, 16 (1917). GONZÁLEZ NAVARRO, L.: La Universidad

colegio mayor, el de San Ildefonso, con treinta y tres colegiales de voto, dependiendo de él diferentes colegios de artistas en los que los estudiantes iniciaban su vida académica. La consecución de diferentes bulas de los papas Alejandro VI, León X y Julio II junto con la protección dispensada por el rey Católico y su hija doña Juana significaban la necesaria validación papal y real de la fundación. Tan ingente obra debía sostenerse sobre varios pilares que asegurasen su perdurabilidad: unas instalaciones docentes y colegios para el alojamiento de los estudiantes<sup>5</sup>. La edificación de los primeros colegios de artistas en la plaza de San Diego, la Capilla Universitaria, las aulas de las facultades mayores y el Paraninfo son logros que el propio cardenal pudo ver en vida. Hacía falta, también, una sólida base económica que librase a la Universidad de futuras aperturas económicas, en ello la generosidad de Cisneros fue manifiesta, a parte de su fortuna y biblioteca personal, entregó tierras en diferentes villas del arzobispado, rentas de alcabalas, canonjías, préstamos, etc. Era fundamental y así se hizo que la Universidad contase con profesores de prestigio, cumplidores de las labores lectivas y capaces de transmitir su saber. La orientación eclesiástica, vinculada a elevar el nivel cultural del clero, hizo que las facultades creadas fuesen las de Teología, Derecho Canónico y Artes, años más tarde en 1514 se incorporaría los estudios de Medicina; facultades dotadas de renovadores planes de enseñanza. Fueron las universidades de París y Sigüenza los que más influyeron en la definición institucional de lo que fue Universidad de Alcalá<sup>6</sup>.

---

Complutense. Constituciones originales cisnerianas: (edición bilingüe y comentario): estudio de los textos legislativos, su evolución y su reforma durante el siglo XVI, Alcalá, 1984. Véase los trabajos del Padre GARCÍA ORO, J.: "La documentación pontificia de la Universidad Complutense en el período fundacional" en I Encuentro de Historiadores, págs. 275-288. "El primitivo solar Académico Complutense" en Anales Complutenses, 2 (1988), pp. 65-70.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "La Universidad de Alcalá de Henares en los comienzos del siglo XVI" en L'Université en Espagne et Amérique Latine du Moyen Age a nos jours, I. Structures et acteurs, Université de Tours, 1991. Págs. 23-42.

<sup>6</sup> La época de esplendor es descrita por ENTRAMBASAGUAS, J.: Grandeza y decadencia de la Universidad Complutense, Madrid, 1872. La mejor aportación para esta primera época es la de MARTÍNEZ ALBIACH, A.: "La Universidad Complutense según el cardenal Cisneros (1508-1543)", Burgense Collectanea Scientifica 16/1 (1975) y ÁLVAREZ TURIENZO: "Las Universidades de Salamanca y Alcalá como formas rivales de educación", Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez, T. III, Madrid, 1986.

### III. LA ÉPOCA DE ESPLENDOR.

La Universidad de Alcalá tenía en sí misma tres grandes fines u objetivos. Primero un fin eminentemente religioso, así la Universidad debía ser una institución de enseñanza para formar a eclesiásticos que recuperasen los valores de la espiritualidad antigua que se había ido perdiendo en los siglos bajomedievales. Cisneros recogía uno de los retos más importantes de la época, la reforma de la Iglesia en España en sus dos grandes divisiones, las órdenes regulares y el clero secular; había que renovar no sólo la preparación intelectual del clero sino también los textos bíblicos, las fuentes escriturarias con los que se exponía la doctrina católica desde los púlpitos, que se había tergiversado. De ahí surgió la *Biblia Políglota* y el consiguiente desarrollo de las imprentas universitarias. Junto a este deseo de que la Universidad fuese un organismo de formación eclesiástica hay que situar un fin que podría llamarse político. La edad moderna española se caracterizó por una expansión militar en Europa, América y África; rasgo básico en la definición del Estado Moderno fue la aportación de cualificados letrados y obispos a las estructuras de gobierno de la Monarquía Católica, capaces de dirigir los complejos asuntos de gobierno, personajes revestidos de una formación académica que únicamente se podía conseguir en las universidades. El tercer fin, un objetivo cultural, es la búsqueda de adecuar la teología a los principios de la antigüedad clásica y el interés por las tres lenguas más significativas de la difusión de la cultura (latín, hebreo y griego).

La Universidad de Alcalá nace marcada por tres peculiaridades, que provocan la grandeza durante el siglo XVI, pero que a la vez, son también en sí mismas el germen de su propia ruina; éstas son: La enseñanza de la Teología como base fundamental de la Universidad; el deseo de Cisneros por contar con profesores valiosos y el carácter independiente de la universidad no supeditada a otros poderes<sup>7</sup>. Durante los primeros cursos académicos se incorporaron nuevas ideas, alumnos y profesores, creándose un ambiente intelectual novedoso y creativo para

---

<sup>7</sup> TELECHEA, J.: "La création de L'Université d'Alcalá et sa signification dans le Renaissance espagnole" en *Pedagogies et Juristes* (Congres de Tours, 1960), París, 1963.

la época<sup>8</sup>. El cardenal Cisneros, siempre y cuando sus obligaciones de Estado se lo permitían, se acercaba a Alcalá para continuar supervisando hasta los más mínimos detalles de la obra por él creada. Debido a lo avanzado de su edad y los posibles problemas que a su muerte se plantearían, Cisneros logró del Papa Julio II en 1512 la bula que eximía a la Universidad de depender de cualquier otro jurisdicción eclesiástica, especialmente la independizaba de los arzobispos de Toledo. A partir de ese momento la Universidad sólo rendiría cuentas al Papa y al rey de Castilla. Para que velasen por la Universidad Cisneros, además, nombró varios patronos (el obispo de Avila, el Duque del Infantado, etc.). En la amplia visión que Cisneros tenía de la Universidad la palabra independencia no significaba aislamiento, por eso vinculó diferentes canongías de la Iglesia de San Justo y Pastor, elevada a la categoría de magistral, donde los teólogos y profesores de teología tuviesen una digna salida profesional. Independencia era sinónimo de autonomía, la del saber y el conocimiento; era también renovación y libertad de pensamiento. En este aspecto Cisneros motivó a personas de singular valía como Elio Antonio de Nebrija o Pedro Ciruelo para que se uniesen a su proyecto universitario, el grupo de filósofos que colaboró en la elaboración y edición de la Biblia Políglota, a los erasmistas, convencidos defensores de la tolerancia religiosa, que veían como la iglesia era utilizada con un fin político de segregar a determinadas minorías étnicas y religiosas, utilizando el brazo ejecutor de la Inquisición, personajes como los hermanos Vergara, Juan de Cazalla, Mateo Vázquez; perseguidos y reprimidos por arzobispos como Silíceo, quien hizo olvidar el espíritu humanista de su predecesor, el arzobispo Fonseca.

Aún con todo lo que de esplendorosos tuvieron estos primeros años la Universidad, el Colegio Mayor, profesores y alumnos no pudieron evitar algunos hechos que iban a marcar el futuro: la muerte de Cisneros en 1517, lo que significó una reorganización de los órganos de gobierno dentro del Colegio Mayor, la Guerra de las Comunidades que dividió profundamente la Universidad en dos bandos antagónicos; y, por último, las siempre difíciles relaciones con los arzobispos, señores prelatos de la comarca geográfica, y con las autoridades y

---

<sup>8</sup> Para esos primeros años LA TORRE Y DEL CERRO, A.: "La universidad de Alcalá. Datos para su historia. Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519", en *R. A. B. M.*, XX (1909), págs. 412-423; XXI, págs. 48-71; 261-285; 405-433.

vecinos de la villa, recelosos con la excesiva autonomía y privilegios de la institución universitaria durante la década de los veinte y treinta del quinientos; hechos todos recogidos con realismo por Alvar Gómez de Castro, biógrafo de Cisneros<sup>9</sup>.

Es a partir de 1543 y hasta 1620 cuando la Universidad conoció los años más brillantes. El prestigio especialmente de sus teólogos, médicos, canonistas, y frailes educados en las aulas universitarias fue tal que muchos ocuparon los puestos de máxima responsabilidad en la estructura de gobierno de la Monarquía Hispánica regida por Felipe II, Felipe III y Felipe IV. Con una buena formación académica, aprendida a base de muchas horas de estudio, de rígidos horarios que monopolizaban la vida diaria, del rigor de los profesores con sus alumnos, éstos, acabados sus años universitarios, cubrieron los cargos de la administración eclesiástica -cardenales, arzobispos, obispos, inquisidores, abades, etc.- y civil -consejeros, oidores de las chancillerías, alcaldes de Casa y Corte, etc.-. Santos e intelectuales, escritores y artistas están igualmente vinculados a Alcalá, donde pasarán años decisivos en la formación de su privilegiada personalidad<sup>10</sup>.

*La urdimbre de colegios.*- Aspecto básico en la configuración del modelo universitario complutense fue la creación de colegios menores, tanto de carácter secular (los formados por seglares) como los regulares (que lo fueron por miembros de las órdenes religiosas). Más de treinta cubrieron el amplio territorio comprado por Cisneros para crear una verdadera ciudad universitaria. Especialmente los colegios menores seculares, entre los que destacan el del Rey, Málaga, Santa Catalina y de los Irlandeses, reproducían el modelo del de San Ildefonso. Había en cada uno de ellos un número variable de becarios de voto, normalmente dedicados al estudio de la teología, que debían reunir requisitos académicos, de determinada procedencia geográfica y pobreza; para su elección eran también tenidas en cuenta ciertas virtudes morales. Los que no eran cristianos

---

<sup>9</sup> GOMEZ DE CASTRO, Alvar: *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio, Archiepiscopo toledano*, libro octo. 1569 y GUTIERREZ TORRECILLA, Luis Miguel: "El municipio y la Universidad de Alcalá de Henares: dos instituciones tradicionalmente enfrentadas", *I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (1988), págs. 361-370.

<sup>10</sup> GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis M.: *Los Colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá: Vida Académica y Promoción Profesional (1508-1777)*, (Tesis Doctoral), 1992. Inédita.



viej os estaban excluidos por el estatuto de limpieza de sangre. La beca traía aparejada derechos, privilegios y obligaciones. Al resolver materialmente la vida de un estudiante las becas eran codiciadas, accediendo sólo un escaso número a ellas. Junto con estos colegiales vivían los llamados colegiales porcionistas, los capellanes y personal de servicio. Con el tiempo la beca en uno de estos colegios, especialmente en San Ildefonso, fue un buen salvoconducto para conseguir un cargo de recompensa económica y consideración social. Otro rasgo característico de estos colegios era la capacidad de autogobierno<sup>11</sup>.

*El gobierno de la Universidad.* - Éste recaía en el rector, que era uno de los colegiales mayores. Por su amplio poder, que abarcaba las parcelas académica, jurisdiccional, colegial y judicial era conocido en la época como "el topoderoso rector de Alcalá". La amplitud de competencias, el partidismo con que impartía justicia hicieron de este cargo deseable por los colegiales de San Ildefonso, que se dividían en bandos antes de las elecciones para sacar a su candidato. Cargo conflictivo fue fuente de tensiones con las autoridades municipales y con otras instancias académicas, como los claustros de las facultades. Para ayudarle estaban los consiliarios y viceconsiliarios.

Fue deseo expreso de Cisneros, que quedó plasmado en las *Constituciones*, que anualmente un miembro de la Iglesia Colegial de San Justo y Pastor fuese

---

<sup>11</sup> La bibliografía sobre los colegios menores es muy extensa, destacaremos: CASADO ARBONIÉS, Francisco Javier: *Cuatro Siglos de Historia: El colegio universitario de Santa Catalina o de "Los Verdes"*, Alcalá de Henares, 1992. GUTIERREZ TORRECILLA, Luis Miguel - BORT TORMO, E.: "Colegiales del Colegio de Santa Catalina Mártir 1663-1760", *Anales Complutenses*, IV (1993). (En Prensa). ARNÁIZ, M.J. y SANCHO, J.L.: *El Colegio de los Irlandeses*, Alcalá: Ayuntamiento, 1985; URIBE, A.: *Colegio y Colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá (siglos XVI-XIX)*, Madrid: Cisneros, 1981; artículos que recogen aspectos de colegios alcafaños, son: J.L. Barrio Moya, "El colegio de San Agustín de Alcalá de Henares" y M. Casado Arboniés, "Un Colegio Menor de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII: Santos Justo y Pastor o de Tuy", ambos se incluyen en *Anales Complutenses*, n.º 1 (junio, 1987); y J.L. Sancho, "El Colegio del Rey de Alcalá de Henares", en *Reales sitios*, XXIII, pp. 65-74 (artículo recensión de su Memoria de Licenciatura); DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "El colegio de San Basilio Magno de la Universidad de Alcalá en el siglo XIX", en *Revista Acervo*; Alcalá de Henares, 1993; págs. 3-22. También son interesantes: C. Román Pastor, "El Colegio de Santiago o de los Manriques de Alcalá de Henares", A.I.E.M., XVII (1980), pp. 73-83, y M. Manrique de Lara y Velasco, *El Colegio de los Caballeros Manriques de la Universidad de Alcalá*, Madrid: C.S.I.C., 1972. Un análisis más general de todos los colegios en: J. Demetrio Calleja, *Bosquejo histórico de los colegios seculares de Alcalá de Henares*, Alcalá, 1900, y del mismo autor *Breves noticias Históricas de los colegios y conventos de religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá*, Madrid, 1901. R. González Navarro: "Los Colegios de Gramática, enseñanza primaria del Colegio Mayor de San Ildefonso", 1988 (Conferencia).

elegido para realizar la visita al Colegio Mayor con una doble finalidad: supervisar las cuentas y el estado económico de la hacienda y estar al tanto de las cuestiones básicas de la vida en comunidad (la justeza y limpieza en el procedimiento de elección de los cargos del colegio, ausencias de colegiales, alimentación, etc.). Su función primordial era, pues, corregir los excesos y servir de complemento a la figura del rector.

*Vida estudiantil.*- Los estudiantes que no tenían una beca en un colegio vivían durante el curso académico de muy diferentes maneras según su categoría social. Los nobles en buenas casas con sus servicio y criados, otros en pupilajes, algunos de ellos regidos por profesores de la Universidad -como fue el de Ambrosio de Morales- y los menos favorecidos en hospedajes de dudosa calidad o sirviendo a otros colegiales.

De la vida estudiantil nos han quedado diferentes testimonios literarios, algunos inmortales como el que Francisco de Quevedo hizo en su obra *El Buscón* o el de Mateo Alemán en *El Guzmán de Alfarache*. Como en otras universidades parte del estudiantado sustituía las horas de estudio por otras dedicadas a la diversión y a la vida licenciosa en mesones, burdeles o cometiando tropelías contra los vecinos de Alcalá y en pueblos de los alrededores. Al estar los estudiantes protegidos por el fuero académico era el rector de la Universidad, aconsejado por los miembros de la Audiencia escolástica, quien tenía la capacidad jurídica de impartir justicia y en su caso imponer penas de cárcel o económicas<sup>12</sup>. Como se ha visto hay una amplia variedad de situaciones posibles. Hoy, y tras varias investigaciones, sigue siendo difícil definir un perfil concreto del estudiante de la universidad española de la edad moderna, y en concreto de la de Alcalá. Había desde los recatados y abnegados estudiantes amarrados día y noche al duro banco de estudio a otros para los cuales la Universidad era sólo el lugar donde perfeccionar los refinados modos de vida ya que por su origen social tenían asegurada una buena promoción social y otros que se aprovechaban de los privilegios que tenían para cometer excesos. Fueron éstos últimos quienes dieron

---

<sup>12</sup> PESET, J.L., HERNANDEZ SANDOICA, E.: *Estudiantes de Alcalá*. Alcalá 1983. GONZALEZ PRIETO, J.: *La Universidad de Alcalá en el Siglo XVII*, Universidad, 1989 (reed. de una tesis doctoral del 1939).

fama a las ciudades universitarias como inseguras para la propiedad privada y la integridad física. Con todo lo dicho es tema susceptible a diferentes interpretaciones según que aspecto se quiere resaltar de la vida universitaria.

Respecto a la procedencia geográfica sabemos la estrecha vinculación que hubo durante los trescientos años con la diócesis de Toledo y las zonas geográficas que abarcaba. Un porcentaje cercano al 75% del alumnado provenía de los territorios del Reino de Castilla. También es significativa la presencia de estudiantes de diócesis como Zaragoza, Calahorra, Navarra y Cuenca. En cambio poquísimos fueron los estudiantes nacidos en las comarcas costeras del Levante (Valencia y Cataluña) y del norte de España<sup>13</sup>.

Para la inmensa mayoría de los estudiantes el fin último de sus años en Alcalá era verse recompensados por un buen cargo que les rearciese de los duros años de estudio. Excepciones significativas, por su excepcional valía y altruismo, eran los que se dedicaban a tareas docentes e investigadoras, escasamente remuneradas; personas que dedicaban su vida a la universidad, profesores como Pedro Balbas y Juan de Medina de singular recuerdo entre sus ex alumnos, ambos docentes en la Facultad de teología en el siglo XVI o Tomás Ezquer en el XVIII.

Rondando los treinta años era la edad que los universitarios tenían cuando abandonaban Alcalá para dedicarse a cuestiones profesionales. Existían aún pasados muchos años después estrechas relaciones de algunos estudiantes con la Universidad, lazos que se plasmaban en donaciones para los colegios, de libros, dinero o legados testamentarios.

En relación al origen social de los estudiantes obviamente en aquella época el acceso a la cultura, a la educación y hasta simplemente saber latín era algo exclusivo de las clases privilegiadas o al menos de aquéllos con ciertos recursos económicos. Sólo en contados casos las becas de los colegios menores sirvieron para que estudiantes realmente pobres accediesen a la Universidad, especialmente

---

<sup>13</sup> Datos concretos se pueden encontrar en PELLISTRANDI, Benoit: "The University of Alcalá de Henares from 1568 to 1618: Students and Graduates" *History of Universities*, vol. IX, (1990), págs. 119-165.

en el siglo XVI, después hasta estas becas estuvieron claramente controladas por grupos de poder dentro de los propios colegios. En Alcalá no se puede hablar de una universidad abierta a todas las clases sociales. Como queda dicho sólo una mínima porción de estudiantes eran de extracción social humilde<sup>14</sup>.

*La vida académica.*- El curso académico empezaba anualmente el 18 de octubre, festividad de San Lucas. Los estudiantes más jóvenes iban a la Facultad de Artes donde se iniciaban en el estudio de los clásicos y de las artes liberales, siguiendo en alguna medida la división del trivium y del cuadrivium medievales. Aspecto básico en estos estudios era conseguir que los estudiantes empleasen con éxito los recursos dialécticos que les ofrecía la retórica. Durante los siglos XVI el texto básico para la Facultad de Artes fue las *Summa Summalurum* de Gaspar Cardillo de Villalpando y otro texto del maestro Domingo de Soto, ambos alumnos y profesores en Alcalá. El método de enseñanza era excesivamente monótono: leer e interpretar a los clásicos, dividiendo sus libros por meses. Las lecciones eran en latín y a los profesores les estaba prohibido dictar sus enseñanzas. Lo deseable era disponer de una brillante oratoria acompañada de las argumentaciones expuestas por insignes padres de la Iglesia<sup>15</sup>.

Durante el siglo XVI la Facultad de Teología contó con un sólido prestigio dentro y fuera de las fronteras españolas. La novedad introducida por Cisneros de incluir la tercera vía, el nominalismo, entre el escolasticismo y el escotismo fue un revulsivo para revitalizar un estudio que ya en aquella época tendía a ser repetitivo y escasamente creativo<sup>16</sup>. El texto básico seguía siendo la *Summa Teológica* de

---

<sup>14</sup> KAGAN, Richard L.: Universidad y sociedad en la España Moderna. Madrid, 1981.

<sup>15</sup> URRIZA, J.: La preclara facultad de Artes y filosofía de la universidad de Alcalá de Henares en el siglo de Oro 1509-1621. Madrid, 1941; MUÑOZ DELGADO, V.: "La Lógica en la Universidad de Alcalá durante la primera mitad del siglo XVI", Salmanticensis, (1968), XV, págs. 161-218. JORDAN GALLEGOS, F.: "La enseñanza de la Metafísica en la Universidad de Alcalá durante el siglo XVI", Analecta Sacra Tarraconensia, XLVI (1973), págs. 345-386. BELTRAN DE HEREDIA, Vicente: "Vicisitudes de la filosofía aristotélica en Alcalá", Miscelanea Beltrán de Heredia, IV, págs. 159-173.

<sup>16</sup> En este tema el principal estudioso sigue siendo fray Vicente BELTRAN DE HEREDIA entre sus muchas obras hay que destacar: "La Teología en la Universidad de Alcalá", Revista Española de Teología (1945). págs. 145-178, págs. 405-432 y págs. 498-527. "La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá de Henares", La Ciencia Tomista, 13 (1916), págs. 245-270, págs. 392-418; 14 (1916), págs. 267-297; 15 (1917),

Santo Tomás, aunque en el siglo XVII empezaran a influir las ideas de Melchor Cano y el padre Suárez. La significativa presencia de teólogos complutenses en el Concilio de Trento, los consejos a la monarquía en cuestiones de Estado y el claro apoyo a las ideas erasmistas en la primera mitad del siglo XVI son las líneas maestras de la evolución de la Facultad de Teología. A partir de principios del siglo XVII se redujo considerablemente el número de matriculados lo que redundó en mermar su prestigio. Durante los siglos XVIII y XIX, aunque Alcalá seguía siendo considerada en América y Europa como la universidad teóloga por excelencia, la realidad es que se había convertido en un reducto en el que las órdenes religiosas se enfrentaban entre sí y con los profesores no vinculados a ellas para ver quien era capaz de imponer su doctrina<sup>17</sup>.

La evolución de la Facultad de Cánones fue a la inversa que de la de Teología, conoció unos tímidos inicios, con pocos alumnos, hasta que a partir de 1550 y durante doscientos años fue la que más alumnos tuvo. Hecho favorecido porque era la que ofrecía mejores salidas profesionales, al estar vinculada a la realidad de la administración civil y, en parte, a la eclesiástica. Fue el centro formacional de letrados y burócratas. Las cátedras de esta Facultad fueron copadas casi en exclusividad por los colegiales de San Ildefonso<sup>18</sup>.

Respecto a la Facultad de Medicina, fue creada en 1514 y tuvo hasta finales del siglo XVI bastante prestigio, cimentado en la valía y la calidad de sus profesores, como el doctor Cartagena, el "divino" Vallés, etc. Se introdujeron novedades significativas en el estudio de la anatomía y en la concepción general de qué era la medicina, principios en que se basaba y la doctrina a impartir. Desde

---

págs. 210-224; 16 (1917), págs. 51-64. "Catedráticos de Sagrada Escritura en Alcalá durante el siglo XVI", La Ciencia Tomista, (1918), págs. 140-155; (1919) págs. 49-55: págs. 144-156. "Catedráticos de Sagrada Teología en la Universidad de Alcalá durante el siglo XVI", La Ciencia Tomista, 18 (1918), págs. 140-155.

<sup>17</sup> ALVARO HUERGA, O.P.: "La Teología en la Universidad de Alcalá de Henares. (1508-1515)", Historia de la Iglesia, Valencia 1974, vol. XVII, pp. 585-616. ANDRÉS, Melquiades: La Teología Española en el siglo XVI, Madrid, 1976. 2 vols.

<sup>18</sup> LAMADRID, "Para la historia de la Universidad de Alcalá. Las Cátedras de Cánones durante los siglos XVI y XVII" Archivo Teológico Granadino (1942), págs. 5-28.

mediados del siglo XVII su situación fue lamentable con escasísimos alumnos, profesores que no cobraban los sueldos y sin ningún tipo de apoyo por parte de la Universidad<sup>19</sup>.

Referencia básica hay que hacer, sin la que no tendría sentido la vida universitaria, a los actos académicos, broche final de los diferentes ciclos educativos, que proporcionaban el título y prestigio necesario al alumnado. El acto académico por excelencia era la licenciatura, en Alcalá llamada Alfonsina, que se celebraba en el Paraninfo de la Universidad con gran boato y pompa; en ella el pretendiente al grado exponía los argumentos que tuviese sobre determinado tema elegido entre los libros de texto, siendo luego rebatido o comentado por los profesores que formaban parte del tribunal. El grado se conseguía al día siguiente en un acto celebrado en la iglesia de San Justo y Pastor. Al estudiante primero en la licencia le correspondía el honor de encabezar el rótulo que se ponía en la puerta de San Ildefonso. La licenciatura era bianual.

El grado de bachiller en las distintas facultades, al ser un grado menor tenía poco ceremonial. Todo lo contrario al de doctor cuyo único fin era resaltar al doctorando quien acompañado de cortejo, chirimías y atabales se dirigía al Paraninfo en el que daban un discurso sobre materia *gravis et magnifica*. En la Edad Moderna pocos eran los estudiantes que accedían al grado de doctor, para el que no se exigía trabajos de investigación (de hecho se doctoraban pocos días después de licenciarse). Era éste un grado deseado por aquellas personas que se iban a dedicar a la enseñanza en las distintas facultades<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> ALONSO DE MUÑOYERRO, L.: La facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, Madrid, 1945 y "Provisión de cátedras y catedráticos de Medicina en Alcalá de Henares", X Internacional Congreso de Historia de la Medicina, fas. II, págs.

<sup>20</sup> Aún pese a su antigüedad la obra de LA FUENTE, Vicente de: Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España, sigue siendo una primera referencia para iniciarse en cuestiones de la vida universitaria española, especialmente alcalaína, pues este historiador fue uno de los últimos de los graduados de la Universidad de Alcalá.

#### IV. LOS SIGLOS DE DECADENCIA.

La Universidad de Alcalá conoció hasta finales del siglo XVII una época brillante siendo considerada entre las tres universidades peninsulares más importantes, junto con Valladolid y Salamanca<sup>21</sup>. El número máximo de estudiantes en las cuatro facultades se alcanzó hacia 1620, también hasta ese año al menos un tercio de los alumnos que empezaban sus estudios se titulaban, proporción que disminuyó en décadas posteriores. A partir de mediados del siglo XVII se fueron introduciendo diferentes vicios que fueron carcomiendo la sólida estructura. Se redujo tanto el nivel de calidad del profesorado como la exigencia hacia el alumnado, los abusos que se producían a la hora de elegir a los catedráticos, la excesiva elegancia y distinción con que muchos estudiantes se comportaban, abandonando el hábito de estudio, la prepotencia de los colegiales mayores con respecto a los colegiales manteistas, lo ceremonioso y vacío de contenido de buena parte de los actos académicos necesarios para la consecución de los títulos, la ruina de la hacienda universitaria, etc. Muchas de las críticas aquí recogidas se pueden hacer extensivas al resto de universidades españolas, especialmente a aquéllas de dimensión local o regional. En Alcalá la situación se agravó porque se intentó mantener una universidad enfocada al estudio de la Teología, arrinconando los saberes prácticos y experimentales, en la que fueron adquiriendo mucha importancia las órdenes religiosas ya que habían construido en la ciudad sus colegios -conventos en los que vivían y se educaban los frailes<sup>22</sup>.

El número de matriculados se fue reduciendo en todas las facultades, sólo se mantuvo alto en la de Derecho Canónico, puesto que era la que ofrecía mejores salidas profesionales al alumnado, en especial a los de las clases privilegiadas vinculadas a la nobleza o a las familias de la administración; poco a poco y sin que nadie hiciera nada por remediarlo se fueron apagando la Facultad de Medicina y

---

<sup>21</sup> GIL, Angel: Estudio Histórico de las reformas de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII, Tesis doctoral leída en la Universidad de Alcalá en 1991. Es éste un extenso trabajo de investigación que abarca todos los aspectos básicos de la vida universitaria complutense del siglo XVII.

<sup>22</sup> De entre todos los colegios de las órdenes regulares el más importante fue el de la Compañía de Jesús, que disponía de un espléndido edificio, cfr. las conferencias La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989). Alcalá, 1989.

los estudios de lenguas, antaño tan famosos. Sólo los nombres de estudiantes de brillante porvenir, como Gaspar Melchor de Jovellanos, recuerdan a aquellos primeros años en los que Alcalá adquirió una dimensión internacional.

Si la situación de las universidades españolas no era excesivamente buena a principios del siglo XVIII, en Alcalá la cuestión tenía un cariz más negativo. A los factores externos que afectaban a todas las universidades, y entre las que podemos destacar: el odio contra la coaligación colegial, la pérdida de apoyos en las principales instituciones de gobierno, las reticencias de los estudiantes "manteistas", el trasvase de alumnos a otros centros de enseñanza, etc.; en Alcalá se añaden otros internos: enfrentamientos con otros colegios menores, que cuestionaban la autoridad de San Ildefonso, desacuerdos en el Cabildo de la Iglesia Magistral, conflictos con las órdenes religiosas instaladas en Alcalá, disminución rápida de la matrícula y acusada ruina económica por la mala administración de las rentas. Sucesivos acontecimientos minaron el prestigio de la Universidad de Alcalá, uno de ellos fue el fracaso por conseguir la beatificación de su propio fundador; la Causa encontró reticencias entre parte de los cardenales de Roma, influidos por otras órdenes religiosas, enemigas de la franciscana<sup>23</sup>. Hay que resaltar también otros dos factores clave de la decadencia de la Universidad la mala administración del patrimonio económico legado por Cisneros y que los reyes, especialmente en el siglo XVIII, no fueron tan proclives a proteger a la Universidad como lo habían sido los primeros Austrias.

Ante este cúmulo de problemas la actitud del Colegio Mayor y sus órganos de gobierno fue la de cerrarse dentro de sí, protegido por sus innumerables privilegios; así hacia 1750 el Colegio se había quedado sólo contra toda la comunidad universitaria. Entre otros conflictos se puede señalar, el enfrentamiento que hubo con los colegios de San Pedro y San Pablo y el del Rey. Estos Colegios querían atribuirse el título de "Mayor".

---

<sup>23</sup> POU MARTI, José (OFM): "Proceso de beatificación del Cardenal Cisneros", Archivo Iberoamericano (1922), 17, págs. 5-28.



Algunas reformas señaladas por visitantes extraordinarios, como la llevada a cabo por José Sancho Granado, sólo influyeron teóricamente al reafirmar, nuevamente los preceptos constitucionales recordando su cumplimiento; pero, en la práctica, todo seguía igual: los colegiales realizaban un verdadero monopolio de las becas, órganos de gobierno y cátedras, siendo la autoridad del rector la imperante frente a los principios de las Constituciones, los claustros de las facultades, los colegios menores y todos los estudiantes manteístas.

Mal endémico eran los abusos que se producían con el tema de las hospederías. Algunos de los colegios mayores y menores, terminados sus años de beca permanecían en los colegios a la espera de algún cargo. A veces éste llegaba a los pocos meses, pero las más, tardaba varios años, quedándose los estudiantes pagando pequeñas pensiones. Durante esta espera, o realizaban sustituciones en alguna cátedra o gastaban sus energías en controlar el colegio, gracias a los ya bastantes años de experiencia universitaria.

A lo largo del siglo XVIII se fragua la idea de reformar la Universidad, reforma que debía alcanzar a todos los niveles. Las propias universidades, en concreto la de Alcalá, reconocen su estado de decadencia y postergación, mostrando un deseo de mejorar la situación. Había que elevar la calidad del profesorado y del alumnado, introducir estudios de contenido experimental, nuevos planes de estudio, crear la Facultad de Derecho Civil<sup>24</sup>. Políticos e intelectuales, e ilustrados como Mayans, Pérez Bayér, Feijóo o Jovellanos fueron conscientes de cómo y para qué había que llevar adelante la reforma; muchos obstáculos se opusieron, especialmente de parte del Colegio Mayor y menores, de los claustros más reaccionarios y de las órdenes religiosas. En Alcalá, en concreto, el Colegio vivía aislado, al margen de la comunidad universitaria. En 1770 se inició la reforma dirigida por el cancelario Pedro Díaz de Rojas, coincidiendo en las fechas con la expulsión de la Compañía de Jesús. A parte de la introducción de nuevos

---

<sup>24</sup> ADDY G. M.: "Alcalá before Reform. The decadence of spanish university", Hispanic American Historical Review, 1968, n. 48, págs. 561-585. BALLESTEROS TORRES, Pedro: "Una visión de Alcalá de Henares y su Universidad en el Siglo XVIII", Acervo, Alcalá de Henares, 1992; págs. 1-25.

planes de estudio hay que señalar la importancia de la Real Cédula de 1771, que supone una radical modificación de la secular relación entre el colegio y Universidad: se les considera instituciones distintas, se reduce considerablemente el poder del rector, creándose la figura del cancelario, la propia Universidad se trasladó al edificio que había sido de los jesuitas, se suprimieron las hospederías y las becas porcionistas, y también, se restringen los privilegios de los colegiales. La reforma a la postre fracasó lo que supuso la sentencia de muerte del Colegio Mayor<sup>25</sup>. La conclusión más clara es que la nueva relación entre Colegio y Universidad fue radicalmente a la que Cisneros deseó, "un sólo cuerpo y una sola cabeza", quedando ambas instituciones separadas definitivamente.

## V. LA CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD.

Los primeros años del siglo XIX no son más que la continuación de la situación a la que se había llegado tras la reforma carolina: una Universidad que intentaba levantar el vuelo y recomponer su prestigio.

La consolidación de un estado centralista implicó que Madrid se convirtiese en la ciudad más poblada e influyente del país. La atracción y pujanza económica de la capital resultó desastrosa para la ya decadente Universidad de Alcalá, situada en una ciudad pequeña. Desde el momento en que se planteó que la Corte tuviese universidad, una y otra resultaron incompatibles quedando el destino de Alcalá sellado. La resistencia al traslado, que por dos veces pudo evitarse, se hizo con tesón y contó con la ayuda de las autoridades municipales, pero llegado el momento fueron los propios componentes de la universidad, especialmente una parte del profesorado, los que menos hicieron para que éste no se produjera.

En las Cortes Gaditanas fue donde primero se planteó la posibilidad de la supresión de la Universidad de Alcalá. En los preliminares para la elaboración del

---

<sup>25</sup> AHN Universidades, 1143 F. Los principales obras son: PESET REIG, Mariano - José Luis: La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y revolución liberal. Madrid, 1974; ALVAREZ DE MORALES, A.: La Ilustración y la Reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII. Madrid, 3ª ed., 1985.

*Reglamento General de Instrucción Pública* (1814) ya se expuso que el modelo de universidad tradicional no encajaba con la concepción burguesa de la educación a la manera francesa, formada por un profesorado funcionario. La reacción de la Universidad y el Municipio no se hizo esperar y enviaron, ante el requerimiento del rector Tomás López de Rego, un *Manifiesto* en que exponían los graves males que se derivarían de este traslado. La situación de la matrícula también dejaba mucho que desear: en el curso 1824-1825 sólo había 336 estudiantes.

El 29 de octubre de 1836, tras la dimisión del último rector y contando con el consentimiento de las autoridades políticas y parte de las académicas, por una Real Orden, redactada por el ministro de Gobernación Joaquín María López y firmada por la reina regente, la Universidad de Alcalá se traslada a Madrid. Los colegios menores no fueron suprimidos hasta 1843. María Teresa Lahuerta ha situado perfectamente las coordenadas históricas que nos sirven para comprender el por qué del traslado de una universidad que durante casi dos siglos fue la tercera en importancia de España. La primera es que en esta Universidad se reflejan y repercuten las transformaciones de la sociedad del siglo XIX; por esta razón "la extinción de la institución alcalaína hay que entenderla en buena medida como una consecuencia del cambio sociopolítico que se estaba llevando a cabo en la sociedad española. Para los liberales la instrucción pública en general y la universidad en particular, era uno de los campos que debían sufrir urgentes transformaciones si realmente se aspiraba a una profunda transformación social"<sup>26</sup>. La segunda es la pujanza de la Corte, reforzada en su posición de principal centro de decisión político del estado centralista, con un interés prioritario por poseer su propia universidad que fuese modelo de universidad burguesa, en la que se educasen los hijos de las clases medias; y en la otra cara Alcalá de Henares una ciudad cada vez más despoblada, cuyos colegios y conventos iban siendo progresivamente ocupados por militares que sustitufan a estudiantes y clérigos, ruralizada, pues carecía de cualquier tipo de industria, y provinciana al estar dominada por una minoría. La tercera razón es que en este momento histórico estas dos ciudades resultaron incompatibles; nunca se pensó en mantener dos universidades y es lógico que la

---

<sup>26</sup> LAHUERTA, M.T.: Liberales y universitarios; la Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid (1820-1837). Alcalá: 1986, p. 17.

balanza se desequilibrase a favor de la más poderosa. Y la cuarta, el inmovilismo al que se había llegado y que mantenía una estructura educativa (programas de estudios, métodos de enseñanza, relaciones entre alumnos y profesores) que en poco se diferenciaban de los del siglo XVII.

## VI. RELACIONES.

### ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES REFORMADORES DE LA UNIVERSIDAD<sup>27</sup>.

1520	Miguel Ramírez	Predicador real
1525	Francisco Ruíz	Obispo de Ávila
1535	Francisco de Navarra	Obispo de Ciudad Rodrigo
1544	Juan de Quiñones	Maestrescuela de Salamanca
1555	Gaspar de Zúñiga	Obispo de Segovia
1566	Juan de Ovando	Canónigo de Sevilla, consejero de hacienda
1577	Gómez Zapata	Obispo de Cartagena
1602	Pedro Portocarrero	
1614	Diego Fernández de Alarcón	
1620	Pedro de Tapia	
1663-66	García de Medrano	
1693	Mateo de Dicastillo	
1748	José Sancho Granado	
1771	Pedro Díaz de Rojas	

### COLEGIOS FUNDADOS POR EL CARDENAL CISNEROS.

- Colegio de San Ildefonso (Artistas y Teólogos)
- Colegio de la Madre de Dios (Teólogos)
- Colegio de Santa Catalina (Metafísicos)
- Colegio de San Dionisio (Metafísicos)
- Colegio de San Isidoro (Gramáticos)
- Colegio de San San Eugenio (Gramáticos)
- Colegio de San Trilingüe o de San Jerónimo (Lenguas)
- Hospital de San Lucas y San Nicolás

---

<sup>27</sup> Información general sobre las reformas en AHN Univ. 1083 F., monográfico para algunas AHN Univ. 525 F., leg. 571.

## **COLEGIOS MENORES SECULARES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ<sup>28</sup>.**

Santa Justa y Rufina para estudiantes sevillanos  
San Jorge de los Irlandeses o San Patricio  
San Clemente Mártir o de Manchegos  
San Martín y Santa Emerencia o de Aragón o de Tarazona  
San Jerónimo o de Lugo  
San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga  
San Justo y Pastor o de Tuy  
Santa María de la Regla y Santos Justo y Pastor o de León  
San Juan Bautista o de Vizcafnos  
Santa Catalina Mártir o de los Verdes  
Santiago de caballeros Manriques  
San Felipe y Santiago o del Rey  
San Cosme y San Damián o de Mena  
San Lucas Evangelista o de Magnes  
Seminario de San José o Pupilaje de Ávila o Monteleón  
De las Órdenes Militares  
Seminario de Nuestra Señora del Prado o Talavera  
Inmaculada Concepción

## **COLEGIOS DE ÓRDENES REGULARES Y COLEGIOS-CONVENTO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.**

- Colegio de Clérigos Menores o de San José de Caracciolo	1604
- Colegio de Bernardos Cistercienses de Santa Librada	1515-25
- Colegio de Trinitarios Calzados de Sta. María de Jesús	1525-28
- Colegio de Dominicos de Santo Tomás de Aquino o de los Angeles	1529
- Colegio de Agustinos Calzados de San Agustín el Real	1533-63
- Colegio de Mercedarios Calzados de la Purísima Concepción	1539
- Colegio de Máximo de la Compañía de Jesús de la Concepción y Espectación	1545-6
- Colegio-Convento Mínimos de San Francisco de Paula o de Santa Ana o la Victoria	1553

---

<sup>28</sup> Esta relación ha sido extraída de CASADO ARBONIÉS, F. Javier: Índice de los documentos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares, Sección Histórica, sobre Universidad y Colegios. Alcalá, 1990, págs. 59-61.

- Colegio-Convento de Carmelitas Calzados de Nuestra Señora del Carmen	1567
- Colegio de Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, luego San Cirilio	1570
- Convento de Franciscanos Descalzos Alcantarinos del Santo Angel o Gilitos	1576
- Convento de Santo Domingo o Dominicos de la Madre de Dios (Recoletos)	1576(1697)
- Colegio de Agustín Recoletos de San Nicolás Tolentino	1588-1604
- Colegio de Trinitarios Descalzos de San Nicolás Tolentino	1601
- Convento de Franciscos Capuchinos de Santa maría Egipciaca	1613
- Colegio de Mercedarios Descalzos de la Visitación de Nuestra Señora	1613-14
- Colegio de Clérigos Agonizantes de San Carlos Borromeo	1652-55
- Colegio de Padres Basilio de San Basilio Magno	1660
- Congregación de Oratorianos de San Felipe de Neri o Filipenses	1694

## RESUMEN

El artículo estudia la evolución histórica de la Universidad de Alcalá desde su fundación en 1499 hasta 1620. Se caracterizan estos años por un esplendor académico que convirtió a la Universidad de Alcalá en una de las más importantes del panorama cultural español y europeo de la época. El análisis se realiza desde las constituciones fundacionales, las facultades, planes de estudio, elección de catedráticos y situación de la hacienda universitaria; también se profundiza en la evolución de la matrícula de alumnos.

## SUMMARY

The article deals with the historical evolution of "Alcala de Henares" since its foundation in 1499 until 1620. These years are known by an academic thriving which turned Alcalá University into one of the most important ones in the Spanish and European cultural atmosphere at that time.

The analysis is made in Faculties, election of professors and situation of university heritage. A deep study is also made about enrolments of students.